

Los derechos de los inmigrantes son los derechos de la clase obrera.

Exhaustos, desfallecidos, agotados por la extenuante travesía en la destartada patera, arriban a las costas gaditanas, pese a los peligros del Estrecho, al riesgo de verse apresados nada más pisar tierra, a la probabilidad de morir ahogados. Incluso niños y mujeres embarazadas. O bien llegan de la América explotada tras grandes esfuerzos por aunar valor y dinero. O de Asia, del Oriente. Escondidos donde sea - barcos, camiones,...- **sufren mil penurias atraídos por la posibilidad de una vida mejor, expulsados de sus tierras de origen por una miseria y una pobreza causada precisamente por aquellos países a los que acuden. El gran desarrollo de los países ricos, el gran capital, condena a la mayor parte de la humanidad al subdesarrollo.** El capitalismo de nuestra época, es decir, el imperialismo, crecido sobre el expolio de los países pobres, genera oleadas de inmigración que luego quiere frenar y controlar. Y el capitalismo español, con sus grandes empresas, sus multinacionales, sus conexiones financieras e industriales, sus propios y ambiciosos intereses, es un engranaje importante de toda esa maquinaria explotadora.

Llegan esperanzados, con ilusión, y entonces se encuentran con el rechazo, la marginación, la sobreexplotación. **A la burguesía española le interesa esa mano de obra barata. Se les rechaza, no para que no estén, sino para que estén marginados y controlados. Al empresario le interesan estas gentes que se ven obligadas a trabajar en condiciones infrahumanas, presionadas constantemente por la posible expulsión, la vuelta a un pasado más atroz y desesperanzador.**

Y así los vemos abocados al malvivir del desempleo, del trabajo sin contrato, al contrato precario, al vergonzoso salario, a la mala alimentación, la infravivienda, el hacinamiento, la insalubridad, las trabas en el acceso a la sanidad o la educación, las condiciones de semiesclavitud. Pero no vienen ellos a hacer los trabajos sucios, no. Cualquier trabajo es digno si es realizado en condiciones dignas. No vienen a quitar el trabajo a nadie. Es más simple. **Los rapaces empresarios tienen mucho más difícil con los trabajadores autóctonos el que acepten trabajar duro, pero en condiciones miserables. Es más fácil conseguirlo de quienes no tienen otra cosa a la que agarrarse.** ¿Es entonces un problema de intromisión? ¿Es su presencia un obstáculo para acabar con el paro? Evidentemente, no. Es la insaciable sed de beneficios de los patronos la que condena al paro a unos y al trabajo mísero a otros.

El problema es, pues, del capitalismo depredador y del capital español en primera instancia en nuestro caso, que con esta labor de sobreexplotación exprime mayores ganancias, al tiempo que genera actitudes sociales de rechazo hacia el extranjero con el objetivo de dividir a los trabajadores. A la burguesía le interesa una clase obrera dividida y sumisa y para ello es más fácil demonizar al inmigrante, convertirlo en una amenaza, crear en la población nativa la idea de la diferencia, del peligro, del miedo al empeoramiento de las condiciones de vida, siendo el propio capital, por otra parte, el único que las hace peligrar. Y para ello cuenta con la inestimable ayuda de ciertas capas altas de la propia clase obrera, a las que compra con una parte sobrante de los grandes beneficios que obtiene de la superexplotación del tercer mundo.

Interesa una inmigración ilegal, pero controlada. Por eso crecen el control policial, judicial y administrativo, controles que se extienden a toda la clase obrera. Y por ello disponen leyes cada vez más represoras, que llegan al indignante extremo de prohibir los derechos de asociación, manifestación, sindicación o huelga a los inmigrantes. **Los ataques de la burguesía**

y sus representantes van directos a la línea de flotación de la clase obrera, no de los ciudadanos en abstracto. Ni se trata de problemas particulares. Las agresiones contra los inmigrantes son agresiones contra el proletariado y los trabajadores en general. La burguesía aplica una estrategia de aislar y dividir a los inmigrantes con la intención, ya no sólo de que no logren sus justas reivindicaciones, sino de enfrentarlos a los obreros del país receptor. Con el objetivo de mantener, en definitiva, dividida a la clase obrera en su conjunto. Por que se trata de una sola clase, porque la división fundamental de esta sociedad no separa a la humanidad en razas, pueblos o sexos, sino en clases, y ahí está la raíz del problema. No se trata sólo de "legalidad" o "ilegalidad" de seres humanos. El asunto va más allá de cuestiones genéricas humanistas. El problema llega al fondo de la esencia farisea del capitalismo, al mismo núcleo de donde surgen las grandes desigualdades sociales, o sea, a la explotación capitalista, a la división de la sociedad en clases y a la necesidad de la unión de los explotados para alcanzar su propia liberación. También son indignantes las condiciones de vida para muchos trabajadores de los países desarrollados, sólo hay que pensar en la vivienda, el desempleo, las pensiones, la sanidad y un largo etcétera. Pero los inmigrantes, además de sufrir las condiciones de explotación como trabajadores, son el resultado de la superexplotación de los países pobres por los países ricos y, en éstos, se convierten en un hábil instrumento de la burguesía para enfrentas a los obreros entre sí. Se trata, por tanto, de una cuestión de clase y su resolución es, en consecuencia, de clase. Porque los obreros no tienen patria. Los problemas de los inmigrantes son los de los obreros de todo el mundo y la lucha ha de ser común. Una lucha que no se limite a las reivindicaciones básicas, que no se encierre en unos meros objetivos inmediatos, que no sea pan para hoy y de nuevo hambre para mañana.

Llegan exhaustos, deshechos, huyendo de la miseria de países hundidos en el subdesarrollo por el imperialismo y vienen a dar de narices con las garras del monstruo mismo, que los necesita y los rechaza aun tiempo, con políticas represoras y gestos formales engañosos y fariseos. Pero esto ha de enseñar a todos los obreros a pelear juntos, inmigrantes o no, activos y parados, hombres y mujeres, de una raza u otra y a dirigir la lucha contra la línea de flotación de ese obstáculo común para el verdadero desarrollo humano que es el imperialismo, el capitalismo agonizante y feroz que nos quiere divididos y dóciles.

Solidarizarse con los justos derechos de los inmigrantes es entonces **integrarse en una lucha común, llamarles a organizarse con los demás trabajadores, crear organismos combativos, de clase, verdaderamente revolucionarios, formarse, prepararse intelectual y políticamente, dotándose de las herramientas del Socialismo Científico** para comprender y transformar el mundo, **impulsar la lucha en cada país y la ayuda a la liberación de los demás desde la solidaridad internacionalista**, trabajar juntos contra los desgarros del despiadado capitalismo en la **perspectiva liberadora de la revolución proletaria y del socialismo.**

**¡Plenos derechos para todos los inmigrantes!
¡Acabar con el racismo, la xenofobia y la represión burguesa!
¡Adelante la lucha de los trabajadores inmigrantes junto a los demás obreros!
¡Contra el imperialismo y la explotación de los pueblos!
¡Por la unidad internacional del proletariado y de todos los oprimidos!
¡Por la Revolución Socialista!**

(Hoja distribuida por el MAI en las movilizaciones por los derechos de los inmigrantes en Marzo de 2001)